



Resolución de la Dirección General de Gestión Educativa, de 7 de marzo de 2024, por la que se aprueba la comisión de evaluación en el procedimiento de selección de directores del CEIP Villa Patro

Por Resolución 9/2024, de 22 de enero, de la Dirección General de Gestión Educativa, se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios (BOR núm. 18, de 25 de enero).

La base 7.3 de esta norma establece que la Dirección General de Gestión Educativa aprobará la composición de las citadas comisiones.

En virtud de lo expuesto, la Directora General de Gestión Educativa, en base a las atribuciones que tiene conferidas

RESUELVE

Único: Aprobar la composición de la comisión de evaluación en el procedimiento de selección de directores convocado por Resolución 9/2024, de 22 de enero, de la Dirección General de Gestión Educativa, correspondiente al CEIP Villa Patro, y que figura en el Anexo a esta resolución.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/024117	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0217043	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora General de Gestión Educativa				
2				

Anexo. Comisión de evaluación del procedimiento de selección de directores del CEIP Villa Patro

Presidente:	Araceli Rojas Sáenz
Presidente suplente:	Ana E. González Álvarez
Vocales titulares:	María Olivia Ballestero Solana María del Mar Mendoza García María Margarita Díez González Sandra Escagues Bueno Silvia Tejedor López
Vocales suplentes:	M. Carmen del Poyo Solana María Marta Llerins Sánchez Raquel Altuzarra Sáenz Natalia Álvarez Chasco María del Carmen Fernández Castillo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/024117	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0217043
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General de Gestión Educativa			
2			